

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto, 10 cts.

Intereses regionales

La minoría sedera

Una actitud digna de aplauso

Hace algunos años que nos venimos ocupando con dolor de la agonia sedera.

Desgraciadamente lo que fué, antaño motivo de esplendor y orgullo de España y especialmente de Murcia, es hoy tema de los más desgarrados lamentos. Muchas veces hemos tratado el asunto, a través de sus innumerables matices, y siempre obtuvimos el mismo resultado.

Es más: hasta nosotros han llegado voces pesimistas y hasta estudios de índole económica para demostrar que el mal no tiene remedio; que la seda pasó a la Historia y en la Historia queda; pero que todos los intentos de resurrección que de ella se hagan son imposibles ya que la seda artificial la ha suplantado ventajosamente en el mercado.

Cierto que Italia está sustituyendo sus filaturas de seda por las otras de fibra vegetal; que el público acepta con gusto la fabricación del artículo porque encuentra más baratura; pero ¿quiere hacer todo esto que la hebra del gusano deba desaparecer?

Quizás no se haya fijado bien la atención en lo que representa la seda natural para España. Una de las grandes preocupaciones es crear industrias agropecuarias que entreguen a los agricultores con provecho para ellos y la economía nacional, aumentando la riqueza al mismo tiempo que alivian las estadísticas del paro.

La seda, como industria doméstica, puede representar mucho en este sentido. Por nuestra parte no hemos dejado pasar ocasión para llevar al ánimo de quienes podían hacer algo, la necesidad de dedicar atención preferente a esta sección de nuestra riqueza. Todo o casi todo ha sido en vano.

El teléfono nos sorprendió ayer con la agradable noticia de que en Madrid se ha creado la minoría sericícola.

Presidió la reunión el diputado murciano señor Virgili—hombre por su profesión y por su actividad bien documentado en este problema—y asistieron parlamentarios de Murcia, Valencia, Albaladejo y Granada, tanto de Acción Popular como del partido socialista.

De todo corazón aplaudimos esa decisión. Los diputados representan ideas y cada cual debe defenderlas cuando la ocasión llegue; pero también están llamados a defender intereses y en la defensa de ellos deben estar todos de perfecto acuerdo ya que, por mucho que se quiera utilizar no existen modos políticos de salvar una economía en un aspecto parcial de la producción como es la seda.

Sin peligro de que cada cual ocupe su espacio y su trinchera, los parlamentarios de una misma región deben estar juntos para defenderla. Ya alguna vez hemos propuesto esto mismo, y en esta ocasión nos creemos en el deber de estimular la idea para que la cuestión iniciada obtenga el máximo rendimiento.

El señor Virgili que según nuestras noticias no figura en ningún partido político; que aun siendo de la derecha no tiene por lo visto mucha vocación hacia el juego complicado y extraño de los partidos, gusta más de estos problemas regionales donde no hay quívocos subjetivismos, que de las luchas políticas siempre apasionadas y confusas.

En esa reunión, el señor Baleriola, verdadero experto de la cuestión sericícola, ha expresado una vez más sus puntos de vista sobre lo que debe hacerse en esta materia.

La minoría sedera, si quiere trabajar, puede hacerlo pues tiene un vasto campo de dilatados horizontes.

No hace falta que ningún diputado claudique ni deponga sus ideales. Aquellos que todos los días riñan su batalla por los métodos a seguir en la gobernación total del Estado pueden muy bien estar de acuerdo, sin desdoro, en este matiz de la economía española y para defenderlo mostrarse unidos estrechamente, ya que nuestra seda no puede ofrecer ningún motivo de incompatibilidad con nada.

Las informaciones del "Heraldo"

Se intenta trazar un programa político para formar la conciencia nacional

9, a las 11 n.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una interesante información sobre las reuniones que han celebrado los señores Sánchez Román, Martí Barrios y Gordón Ordás.

Dice el periódico que en estas reuniones se han tratado varios asuntos políticos de interés, habiéndose tratado las normas generales de un programa encaminado a formar la conciencia política del país.

También dice, respecto al partido radical, que excluidos los amigos de don Santiago Alba, será jefe del partido el señor Martínez Barrio.

Los reunidos convinieron en que lo imprescindible la formación de un partido y que es mucho más interesante formar primero la conciencia republicana del país.

Para ello se convino en hacer una gran labor de propaganda por toda la nación, encaminada a ese fin.

En ese programa se abordarán los problemas fundamentales de España las soluciones que deben darse serán sometidas al pueblo para que juzgue.

Los reunidos dieron el encargo a uno de ellos de que redacte el índice de asuntos a resolver, con los cuales se hará la propaganda.

Es el propósito de todos formar un gobierno nacional que sea el encargado de realizar ese programa.

Cuando le sea entregado el Poder participará en él el señor Barrio y entonces se convocará al cuerpo electoral para que se pronuncie en el sentido que estime conveniente.

Será entonces cuando se lleve a las Cortes el programa que se ha de realizar a fin de que en un plazo de tiempo relativamente breve quede todo solucionado.

El nuevo director del Instituto

A propuesta del Claustro de profesores del Instituto Nacional de segunda Enseñanza, ha sido nombrado por el ministerio de Instrucción pública director de dicho centro de cultura el ilustre catedrático don Ignacio Martín Robles.

El nombramiento del prestigioso profesor para ocupar tan importante cargo, ha sido admirablemente acogido en Murcia donde el señor Martín Robles goza de justas simpatías.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan merecida designación.

De interés para los exportadores de frutas y hortalizas a Francia

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Murcia nos ruega la publicación del siguiente telegrama recibido de la Dirección General de Comercio, al objeto de que los exportadores o cosecheros que deseen remitir a Francia en la próxima decena productos contingentados se dirijan en petición urgente a dicha Sección Agronómica.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Los concejales creen que se deben cobrar las contribuciones especiales, pero antes hay que estudiar el asunto

Bajo la presidencia del alcalde se reúne en sesión ordinaria el Ayuntamiento con asistencia de quince señores concejales.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones insertas en «Boletines y Gacetas» de la semana que le interesan.

Se da cuenta de un informe de la comisión de aguas sobre el estado del depósito de aguas del Matadero Viejo que amenaza venirse abajo por movimiento de tierras y filtraciones, proponiendo la consolidación de la obra, que importa más de 4.000 pesetas.

Defiende la proposición el señor García López, explicando las causas de las filtraciones. Termina rogando su aprobación. Se aprueba.

Se da lectura a una comunicación de la Subsecretaría de Beneficencia y Sanidad sobre incorporación de determinados servicios técnicos de la Beneficencia municipal al Instituto provincial de Higiene, ordenando también la inclusión de un tanto por ciento en los presupuestos para atender a estos servicios.

La Comisión del homenaje a Roberto Cortés solicita se ponga su nombre en la lápida del monumento a la Fama sito en el jardín de Santa Isabel. Conformes.

Se da cuenta de una comunicación de la Diputación sobre servicios del interventor que fué de la misma prestador en el Ayuntamiento de Murcia, don Gerónimo Ros. Pasa a la comisión de Letrados.

La recaudación de Plaza, Lonja y Mercados remite escrito diciendo que cede las casetas para la instalación de las tablas reguladoras de pan y expone los perjuicios que ello puede ocasionarle.

El señor Albarracín solicita que se instalen en unas casetas portátiles fuera de la plaza.

Se promueve un corto debate en el que intervienen los señores García López y el alcalde y se acuerda instalar las tablas dentro de la Plaza de Abastos.

La Asociación Patronal solicita que en las exacciones municipales se tengan en cuenta lo que solicitan sobre determinados impuestos.

El Tribunal contencioso exime del impuesto de arbitrios al piso que ocupa el notario don Miguel Zurbano.

Se lee una moción del señor García Alemán sobre el cobro de contribuciones especiales, que recogimos en nuestra anterior edición.

El señor García Alemán defiende la moción. Estima el momento de verdadera importancia en lo que económicamente se refiere.

Alude a las razones legales que figuran en su moción diciendo que ahí están para que se les combatan y contesten debidamente.

Dice que los gastos hechos han beneficiado a los propietarios y a las fincas, elevando su valor.

Añade que conforme vayan pasando los años el Ayuntamiento tendrá que abonar mayor porcentaje al Banco de Crédito local.

Añade que el cobro de las contribuciones especiales podría levantar un crédito para pavimentar y urbanizar convenientemente toda Murcia.

Por otra parte en el aspecto social el paro obrero quedaría resuelto. Dice que en policía urbana no se ha hecho nada.

Termina solicitando de los concejales que antes de emitir el voto piensen en la responsabilidad que contraen y pidiéndoles voten a favor de la proposición.

El señor García, don Hernán solicita que pase la moción a la Comisión de Letrados.

El señor García López en nombre de la minoría radical manifiesta su conformidad con la moción del señor García Alemán. Estima que la moción pase a la Comisión de Hacienda y con ella se reúna la de Letrados para estudiar el asunto con carácter de urgencia.

El señor Peña, don José Manuel insiste en las manifestaciones del señor García Alemán. Pide que la moción se apruebe ahora ya que todos parece que están conformes en el cobro de las contribuciones especiales y luego pase a esas Comisiones para darle forma legal. Estima además que un criterio de igualdad y justicia inspira esa moción.

«Siendo inminente la aprobación del nuevo Tratado con Francia sirvase V. S. enviar a esta Dirección por telegrama urgente cifras necesarias de esa provincia para exportación de frutas y hortalizas a aquel país durante decena próxima. Servicio debe realizarse con máxima urgencia para no perder ni un solo día la exportación reglamentada.»

El señor Martínez López de Molina dice que puesto que en la moción se citan artículos del Estatuto entra en un sentido legalista y debe por tanto ser estudiada. Añade que él conoce otro artículo que se opone al cobro de las contribuciones.

El señor García (D. Hernán) sostiene que debe pasar a la Comisión de Letrados y cuando se tenga la seguridad de que se tiene derecho a cobrar las contribuciones especiales entonces aprobar la moción.

Habla nuevamente el señor García Alemán manifestando que tiene tanta importancia la aprobación de la moción que en la próxima sesión extraordinaria para tratar de los Presupuestos influiría extraordinariamente en estos.

Insiste en que debe aprobarse la moción, porque existen los medios legales para ello.

Termina solicitando que se vote si se aprueba o no el cobro de las contribuciones especiales.

Interviene el alcalde aclarando la importancia que tiene el hecho de que el Ayuntamiento se produzca por el cobro de las contribuciones especiales. Estima que no debe resolverse nada mientras no se exijan los asesoramiento necesarios. Cree desde luego que las contribuciones especiales deben cobrarse, pero hay que estudiar el procedimiento para ello. Propone que se acuerde celebrar reunión el martes y traerlo a la sesión próxima debidamente informado.

El alcalde dice que en obras urbanas se han hecho cinco trozos de alcantarillado y pavimentado once calles.

El señor García Alemán se muestra conforme con la fórmula propuesta por el alcalde y rectifica diciendo que no era su ánimo criticar lo hecho en Policía Urbana, sino exponer lo poco que se hace por no haber dinero.

Se aprueba la fórmula propuesta por el alcalde.

Quedan sobre la Mesa los extractos de acuerdos del mes de Febrero.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la cantidad de 18.537,14 pesetas.

Se resuelven conforme a los informes de la Comisión varios asuntos de Policía Urbana.

Los vecinos de Santiago y Zarache solicitan levantar el camino para proceder a la monda de las colas de la acequia de Zarache. Se les autoriza.

Fuera del orden del día se da cuenta del expediente aceptando la propuesta del señor Mateo García de sulfato potásico para la Estación depuradora de aguas.

El señor López Alemán solicita su aprobación, haciendo luego historia del concursillo que se hizo, sin que llegase a conocimiento de la Comisión de Aguas.

Interviene el señor García López corroborando las manifestaciones del señor López Alemán y las intervenciones que después realizó en el asunto conforme a las ofertas recibidas.

El señor Pérez Albaladejo propone se informe inmediatamente al Ayuntamiento del precio de la cantidad de sulfato.

El señor Peña (don J. M.), considera que a quien ofreció a un precio más barato se le debió adjudicar el concursillo.

El alcalde aclara que la diferencia de precios es de más de cincuenta pesetas por tonelada, pero fué hecha la oferta de la rebaja de esas pesetas por el mismo señor que hizo anteriormente la primera.

Se acuerda citar a los dos señores que ofrecen el sulfato potásico y oír sus ofertas, y que resuelva la Comisión de Aguas.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas para adquirir un chasis para el servicio de carnes y alcoholes. Se aprueba.

Propone también se abra un concurso para la adquisición de un nuevo camión. Conformes.

Se designa al teniente de alcalde señor Martínez López de Molina para asistir en representación del Ayuntamiento a la apertura del concurso para el cobro del arbitrio de aves.

El señor García Alemán ruega al presidente de Plazas y Mercados si la instalación de la venta de pescado ocupará toda la calle de Verónicas.

Le contesta el señor Martínez López de Molina diciendo que hasta la mitad.

El señor Albarracín da cuenta de las quejas recibidas de los vecinos de dicha calle de Verónicas. Propone que se instara en el Plano, frente al edificio del convento de la Purísima.

El señor Martínez López de Molina expone los inconvenientes que ello supone.

El señor Peña, (don J. M.) ruega al presidente de Policía Urbana que se gaste la arena que hay en el arco de la Plaza de Pablo Iglesias.

El alcalde manifiesta que está porque se necesita para que fragüe la obra.

El señor Paredes solicita consten en acta los nombres de los concejales que se hallan presentes para salvar su responsabilidad si no se celebra la sesión extraordinaria. Se levanta la sesión.

La sesión extraordinaria

Se reúne en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde para tratar de los presupuestos.

Se pasa lista y asisten diecinueve señores concejales.

Como no hay número suficiente no se puede celebrar sesión y se suspende ésta.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 10 de Marzo de 1909

MURCIA.—En el Hotel Universal se reunieron ayer en fraternal almuerzo los agrupados de la naciente entidad «Eureka». Entre los reunidos, que pasarían de unos cincuenta, reinó perfecta armonía, menudeando los brindis cariñosos y entusiastas. Por la noche quedaron expuestas en el Círculo de Bellas Artes las caricaturas presentadas al primer concurso organizado por «Eureka».

Con numerosísimo y distinguido acompañamiento se celebró el entierro del oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don José María Murcia. En la presidencia del duelo figuraban don Jerónimo Ruiz, don Antonio López Gómez, don Mariano Palarea, don Emilio Sánchez García, don Adolfo Balboa, don Ricardo Pravia, don Salvador Esteve, don Ceferino Pérez Marin, don José Salvat, don Tomás Palazón, don Pablo Martínez Torres, don José Baeza Pérez, don Pedro Baró, don Isidoro de la Cierva, don Teodoro Danio, don José Martínez Tornel, don Alejandro Seiquer, don José Blaya, don Juan Antonio López Sánchez-Solis, don Emilio y don Jesús Quesada, don Claudio Hernández Ros, don Agustín Hernández del Aguila, don José Servet Brogrolas, don Joaquín Báguena y otros.

Tras de la comitiva marchaban muchísimos carruajes particulares.

—A los 8 meses de edad ha subido al cielo la mismísima niña María de la Encarnación Piqueras Trives, hija de don José Piqueras y doña Rita Trives.

—Nos escribieron don Manuel Mazá comunicándonos que el Círculo de Bellas Artes desiste de sacar en el Entierro de la Sardiná el carrozo ofrecida en vista de que no se ha puesto de acuerdo con la comisión organizadora acerca de la subvención que había de concederle.

—Ha fallecido en esta capital el conocido profesor de música del Círculo Católico don José María Carrasco.

—En La Alberca se celebró el entierro del niño José Arróniz Zamora, hijo del conocido industrial don Luis Arróniz.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Vicente Llovera.

—También ha dado a luz un niño la esposa del magistrado don Andrés Gallardo.

—Don Augusto Meseguer y su esposa son también padres de un niño dado a luz felizmente.

El señor Biedma en Madrid

9, a las 11 n.

Madrid.—Procedente de Murcia ha llegado a Madrid el exdirector de Telecomunicación, don Manuel Biedma, acompañado de dos agentes de Policía.

A la estación salieron a recibirle muchos amigos y correligionarios, los cuales pusieron a su disposición un automóvil para que el traslado a la cárcel no se efectuara en el coche celular.

El señor Biedma ha recibido en la cárcel de Murcia, donde estuvo unos días, la visita de más de setecientas representaciones de organizaciones políticas de los pueblos inmediatos.

Para evitar que se celebrara una manifestación, el señor Biedma ha sido conducido a la estación de Archena, donde tomó el correo.

En Cieza, su pueblo natal, se le hizo una grandiosa manifestación de simpatía, al paso del tren.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Una lección de democracia El ejemplo de los países escandinavos

Regreso de un detenido viaje por los países escandinavos. Es una alegría para el espíritu visitarlos en todos los momentos. Otros pueblos han caído en las tinieblas de la dictadura fascista, pero la luz de la democracia brilla con creciente intensidad en el Norte de Europa, donde el movimiento obrero y cooperador van adquiriendo un vigor y una salud envidiable.

En Suecia y en Dinamarca están gobernando los socialistas, y en Noruega se hallan también camino del poder, pues desde las últimas elecciones el partido laborista constituye con mucho el grupo más numeroso en la Cámara noruega. El sol brillante y el aire fino, puro, diáfano de Estocolmo son simbólicos del espíritu de Suecia y de toda Escandinavia.

No he visto allí el cielo ennegrecido por el humo, como en nuestras ciudades inglesas; y tampoco esos «slums», barrios enteros de tugurios miserables, que son la vergüenza de la Gran Bretaña. Hay, eso sí, escasez de viviendas y problema de amontonamiento en algunos lugares, que el Gobierno sueco se apresta a resolver por medio de un grandioso programa de obras públicas.

Tampoco existen en Escandinavia ciudades monstruosamente dilatadas como las inglesas, que aislan a enormes multitudes urbanas de todo contacto con el campo. Una tarde me perdí, costándome trabajo volver a encontrar el camino, en un espeso bosque de abetos que se hallaba tan sólo a diez minutos de autobús del centro de la capital sueca, Estocolmo. La industria sueca está descentralizada en un grado increíble. La aldea o la pequeña ciudad industrial es muy frecuente. La baratura de los transportes y de la electricidad, por la racional utilización de la fuerza hidroeléctrica, es lo que ha hecho posible esta sanísima dispersión de la población.

El estudio de la realidad nos enseña que por lo general el logro de nuestras aspiraciones no es un problema de todo o nada, sino de paciente y constante esfuerzo. Así vemos que en Suecia la parte de la vida económica que se halla socializada es muchísimo mayor que en Inglaterra; y que muchas de las cosas que ya son realidad tangible y próspera en aquel país no son aún sino puntos de nuestro programa laborista.

El Banco de Suecia es un Banco de Estado sin accionistas particulares. Los directores y consejeros se sustituyen siguiendo un sistema de rotación, y son nombrados por el Parlamento por determinado número de años. Las ganancias o mejor dicho el superávit del Banco del Estado, se entregan directamente al erario público, y todos los pormenores del Banco, incluso sus reservas, son comunicados con carácter confidencial a una comisión parlamentaria.

El Estado sueco ha nacionalizado también, además del servicio postal, todos los principales ferrocarriles, una gran parte de las fuerzas hidroeléctricas, gran número de centrales generadoras de electricidad, extensos bosques, tres grandes fábricas de aserrar, y muy importantes reservas de mineral de hierro, que serán desarrolladas en los años venideros. Las minas de hierro en explotación pertenecen parte al Estado y parte a los accionistas particulares. El Estado, o sea la nación, cobra un canon sobre cada tonelada de mineral que se extrae, y además se adjudica la mitad de los beneficios de la industria.

El tabaco es monopolio del Estado, y éste ejerce el control sobre toda importación o fabricación de alcohol en Suecia. Se va a extender el control estatal sobre el comercio exterior, en el sentido de las Juntas de importación que hemos propuesto nosotros en Inglaterra. Las propiedades y empresas del Estado suministran normalmente más de la quinta parte de los ingresos de la Hacienda sueca, sin contar los derechos sobre el tabaco y el alcohol. El valor de los recursos activos nacionales es bastante superior a la Deuda, lo cual ofrece una base para las finanzas públicas mucho más saneada que en la mayor parte de los demás países.

Desde que Suecia abandonó el patrón oro, siguiendo el ejemplo de la Gran Bretaña, a fines de 1931, el Banco nacional ha logrado mantener la corona sueca en una estabilidad notable, así en su poder de compra interno como en su valor intrínseco. He aquí un ejemplo interesante de una valuta inteligentemente manejada, que ha llamado poderosamente la atención en el mundo.

He tenido ocasión de conocer a los ministros socialistas suecos, y me

han dado la impresión de un magnífico equipo de hombres activos. La mayor parte no llega a los cincuenta años. El primer ministro, Per Albin Hansson, a quien el pueblo llama familiarmente Per Albin, es un hombre de gran simpatía personal, lleno de sencillez, amado y respetado por todo su partido y por el pueblo en general. En él se juntan el agudo juicio político y la visión socialista amplia. Ernst Wigforss, su ministro de Hacienda, al corriente de todas las cuestiones económicas, está emprendiendo una campaña enérgica para reducir el paro obrero por medio de un amplio programa de obras públicas. El dinero necesario se obtiene por medio de unos empréstitos a corto plazo, que serán reembolsados en corto número de años por un aumento de los derechos de herencia y un impuesto especial sobre la propiedad.

Esta política financiera logrará aumentar los recursos de la nación sin aumentar la Deuda pública. El programa sueco de desarrollo nacional se preocupa especialmente del problema de las viviendas y edificios públicos, y mejora notablemente la industria socializada, incluyendo una mayor electrificación de los ferrocarriles.

El Parlamento sueco labora asimismo en sentido moderno. Sus sesiones sólo duran cinco meses al año, desde mediados de enero hasta mediados de junio, y realiza la mayor parte de su trabajo en las comisiones especializadas. Durante los siete meses restantes del año los ministros, libres del temor de una repentina crisis parlamentaria, pueden concentrarse en realizar las tareas legislativas y administrativas trazadas y autorizadas por el Parlamento.

Hablé con varios ministros y con otros prohombres de su partido del peligro nazi en Suecia. A pesar de las relaciones de toda índole con Alemania, el movimiento nazi no progresa entre el pueblo sueco. Ni tiene un solo diputado en ninguna de las dos Cámaras, ni cuenta con un caudillo competente. Pero además el Gobierno está dispuesto a tomar las más severas medidas contra cualquier amenaza seria que tratara de perturbar la libre democracia sueca. No consistente milicias ni formaciones militarizadas, y ha prohibido en absoluto el uso de los uniformes políticos. Algunos nazis que trataron de desafiar esa medida fueron procesados y multados, y ello bastó.

En la política exterior, el socialismo sueco ha dado ministros excelentes; entre ellos el difunto Hjalmar Branting, el fundador del Partido, Undén, ministro sin cartera en el actual gabinete, y Sandler, el ministro de Negocios Extranjeros en la actualidad. La voz de Suecia se ha elevado siempre en Ginebra en favor de la paz, de la cooperación entre los pueblos y del desarme por convenio internacional. Los socialistas suecos, y sus camaradas escandinavos son internacionalistas prácticos, libres lo mismo de las ambiciones sinistras de los dictadores fascistas que de las históricas ilusiones de los demagogos. Si las grandes potencias hubieran compartido las ideas de Suecia y de los países escandinavos—ideas que fueron apoyadas eficazmente por la legación española en Ginebra—el mundo estaría «seguro para la paz y la democracia», esta fórmula de Wilson no se hubiera frustrado, y el desarme sería una realidad.

Hugh DALTON
Ex Ministro de la Guerra en el Gobierno británico
(Prohibida la reproducción)

La corrida de mañana

Ayer en el ruedo de nuestra plaza de la Condovina tuvo lugar el desencajamiento de los seis novillos de don Antonio Luis Sánchez (antes Trespalacios).

El numeroso público que ocupaba los tendidos, en el que causó excelente impresión el trapío de los astados, aplaudió calurosamente. La novillada está bien presentada, y con pitones, sobresaliendo un precioso toro negro y otro salinero de insuperable estampa. Une a esto, aficionado amigo, la terna de matadores compuesta de tres novilleros punteros y no dudes que el domingo va a ser un acontecimiento tauro, del que se va a estar hablando hasta la consumación de los siglos.

Si los novillos llevan dentro la casta brava característica de los Trespalacios Palomino se convertirá, en la tarde del domingo en aguilta taurina, nuestro Niño del Barrio en Gigante de Murcia y Curro pondrá en superlativo su primer apellido.

D. D.

Diputación provincial

Una nota

Se nos remite la siguiente nota: «Ayer tarde en la Diputación y bajo la presidencia de don Francisco García Villalba, como vicepresidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, con asistencia del señor Ingeniero director de la Sección de Obras y Vías provinciales, y de varios propietarios de fincas colindantes con el camino vecinal de Verdolay a la carretera de Albacete a Cartagena, tuvo lugar una reunión para tratar de la reparación de dicho camino con riesgo asfáltico.

En dicha reunión y al objeto de que rápidamente pueda llevarse a cabo esta importantísima mejora, se designó una Comisión con el fin de visitar a todos los demás propietarios colindantes con dicha vía y recabar de ellos el auxilio económico necesario.

Entre los presentes se abrió una suscripción a fin de coadyuvar a los gastos que dicha reforma lleva consigo, toda vez que por su elevado coste, han de prestar ayuda los vecinos al gasto que la Diputación ha de hacer con esta mejora.»

Del Gobierno civil

Gestiones en pro de la espartería

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que el alcalde de Cieza había asistido en representación a la junta celebrada en Madrid para la revalorización del esparto, y a la conferencia celebrada por los esparteros de Albacete y Murcia con objeto de conseguir del Gobierno que no autorice la importación de fibra de coco, ni el empleo de otros fibras que perjudican a la industria de la espartería.

Una representación de los reunidos, acompañada de los diputados señores Alfaro, Blanc y Salomón, visitó a los ministros de Agricultura e Industria, de los cuales obtuvieron la más favorable acogida a sus peticiones y deseos.

Después visitaron al ministro de la Gobernación, al que hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la conferencia espartera.

Tranquilidad en la provincia

También dijo el señor Rodríguez Soriano a los informadores que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban en ella la más absoluta tranquilidad.

El alcantarillado de Yecla

Dijo después el gobernador que había recibido la visita de una comisión de Yecla que había ido a interesarle su intervención, con objeto de poder realizar cuanto antes unas obras de rectificación en el alcantarillado de aquella población, salvando pequeñas dificultades burocráticas.

A este efecto, agregó, he oficiado en tal sentido al alcalde de Yecla, para que se resuelvan los inconvenientes y las obras puedan comenzar inmediatamente.

El traslado del señor Biedma

Por último dijo el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que la noche anterior, en el correo, había salido para Madrid el señor Biedma.

Este, acompañado de dos agentes, marchó a Archeda, en donde tomó el tren para Madrid.

Desde allí se le había comunicado al gobernador que el señor Biedma había ingresado en la Prisión celular, a la disposición del juzgado número 18 de la capital de la República.

También rogó el gobernador a los periodistas que desmintieran algunas informaciones publicadas por parte de la Prensa de Madrid con relación a este asunto, en las que se dice que con motivo de esta detención se han producido manifestaciones y el detenido ha seguido celebrando sus clases en la cárcel, por no ser ello cierto, aunque sí lo es que durante el tiempo que ha estado aquí detenido ha sido muy visitado.

Una nota

En la secretaría particular del gobernador civil, se hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«Por la Junta provincial de Beneficencia se nos ruega llamemos la atención de los patronos y representantes de fundaciones benéficas de carácter particular de esta provincia, respecto a la Circular de la Dirección general de Beneficencia publicada en el Boletín Oficial del día 8, sobre presentación de presupuestos; advirtiéndole que por error de inserción, se dice que dicha circular procede del Ministerio de Instrucción pública, siendo así que lo es del de Trabajo, a cuyo departamento se halla adscrita dicha Dirección general.»

SUCESOS

Una detención

La guardia civil de Jumilla ha detenido a José Cruz Quintanilla, el cual había sustraído un abrigo de caballero del interior de un auto parado a la puerta de un bar de aquella localidad.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que teniéndose que realizar la monda del Chorro de San Diego, al que vierten las aguas de refrigeración de la fábrica de hilados y tejidos de los señores Meseguer, por el delegado del Trabajo se había autorizado que dicha monda pueda realizarse en domingo, a fin de que no tengan que paralizarse los trabajos de la mencionada fábrica.

Constitución de una Orquesta de Cámara

Como estaba anunciado, el jueves celebraron una reunión todos los profesores de Orquesta de Murcia con objeto de organizar una entidad musical, aprovechando los valiosos elementos existentes en Murcia.

En la reunión reinó una franca cordialidad y gran entusiasmo, acordándose en principio constituir la Orquesta de Cámara y hacer inmediatamente su presentación.

Los reunidos designaron una Comisión gestora, que será la encargada de dar forma a la idea, la cual, seguramente, ha de ser acogida con verdadera satisfacción por toda Murcia.

Los primeros acuerdos de la nueva entidad fueron los de ofrecer la dirección de la orquesta al prestigioso y competente músico don José Salas y el de visitar el local de la Asociación de la Prensa para saludar a los periodistas y periódicos afiliados a ella.

Celebramos muchísimo que los profesores murcianos de música hayan plasmado en feliz realidad esta magnífica idea.

Murcia necesitaba una entidad musical del prestigio de la constituida para ser el exponente de la valía y de la capacidad artística de esta tierra.

Conociendo el entusiasmo y la preparación de todos los elementos que la forman, así como el reconocido prestigio de la persona en cuyas manos ha sido puesta la batuta, podemos asegurar, que la Orquesta de Cámara que termina de constituirse ha de dar a Murcia muchos días de gloria.

Felicitemos, pues a los músicos murcianos y deseamos con todo fervor, que este rasgo que tanto les enaltece, sirva de estímulo y precedente para el logro de otras empresas artísticas y musicales que, desde hace mucho tiempo está Murcia reclamando.

NOTICIAS

Por nuestra parte, puede contar la nueva organización musical con nuestro entusiasta apoyo para el logro de los altos fines que persigue.

Felicitamos a los dichos padres y tías doña Manuela y doña Encarnación Meseguer Arróniz.

Ha salido para Madrid, donde ha sido trasladado al Banco de España, el culto oficial del mismo don Joaquín González Folio.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

La Juventud Republicana Radical de Murcia celebrará asamblea mañana domingo, para la elección de junta directiva.

Se celebrará a las diez y media en primera convocatoria o a las once en segunda.

Dos trabajadores de "A B C" agredidos

Madrid.—Esta tarde, al salir de la casa de «A B C» dos bañiles, fueron agredidos a tiros por grupos de desconocidos.

Los dos obreros resultaron heridos, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

La política inglesa

Las elecciones municipales en Londres

Londres.—Los resultados de las elecciones municipales celebradas ayer en esta capital que se conocen hasta el momento presente, dan como victoriosa a la candidatura laborista.

De 124 consejeros municipales, los datos que se conocen dan los siguientes resultados:

- Laboristas, 83.
 - Conservadores, 35.
 - Liberales, 6.
- A media noche iban proclamados 66 laboristas, 35 conservadores y ningún liberal.

La labor de las Cortes

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y treinta de la tarde da comienzo la sesión. Preside el señor Alba.

En escanjos y tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda, Instrucción y Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

En el orden del día se da cuenta de varios dictámenes, entre ellos uno en el cual se determina las condiciones que deben reunir los alféreces para ascender a tenientes.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre la puesta en vigor con carácter provisional del convenio comercial y de navegación entre Francia y España.

Igualmente lo es otra del señor Amores sobre el personal que presta sus servicios en las factorías del Ferrol, Cartagena y La Carraca.

También se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Marina sobre la construcción de buques en Ferrol y Cartagena.

El señor Prieto opina que por ser este asunto de gran interés y de mucha importancia, y por no haber en la Cámara muchos diputados, debe aplazarse su discusión.

Don Basilio Alvarez solicita que no se demore la discusión de este dictamen por afectar a asunto de tanto interés como es la crisis de trabajo.

El ministro de Marina dice al señor Prieto está influido por un diputado de Cádiz el cual se ha aproximado a su escaño para hacerle esa petición.

El señor Prieto desmiente al ministro y entre los dos se produce un vivo diálogo.

El señor Perez Madrugal interviene pidiendo que se discuta el dictamen.

El presidente de la Cámara lo retira y aplaza su discusión hasta el martes próximo.

La detención de Albiñana

Se da lectura a unas comunicaciones del Presidente de la Generalidad de Cataluña y del juez que entiende en la causa por la detención del doctor Albiñana, en las que se dice que los reunidos dieron gritos subversivos, y que el doctor Albiñana amenazó y maltrató a un agente, por lo que lo consideran incurso en el artículo 56 de la Constitución, ya que fué sorprendido infraganti en el delito de reunión ilegal y de tenencia ilícita de armas.

El presidente de la Cámara manifiesta que aún cuando de lo que se ha leído se desprende que no hay detenido ni procesado ningún diputado, por lo que no precisa la intervención activa de la Cámara, va a conceder la palabra al señor Albiñana, que la ha mostrado grandes deseos de hablar, confiando en su discreción.

El doctor Albiñana, comienza su discurso dando las gracias a cuantos se interesaron por él, al presidente de la Cámara, al ministro de la Gobernación y a todos los que intervinieron en este incidente.

Sigue diciendo que el incidente en sí no tiene importancia, ya que por lo que a su persona afecta no es grave pasar una noche en los calabozos, cuando se han pasado meses y años enteros. Pero en este incidente hay algo de mayor importancia, pues a él está vinculada la personalidad del Parlamento español en Cataluña, y la situación de los españoles que no sean catalanes, y que residen en Cataluña, a partir del día primero del próximo abril.

Afirma que él fué a Barcelona a tratar de la constitución del frente único españolista en Cataluña, y que no ha ido a Barcelona a conspirar como lo han hecho otros miembros del actual Parlamento, que fueron allí a realizar maniobras contra la República y el orden social.

El doctor Albiñana continúa su discurso siendo constantemente interrumpido por los socialistas y otros sectores de la Cámara.

El señor Albiñana continúa explicando cómo ocurrió el suceso y las agresiones de que fué objeto por parte de los escamots, los cuales no respetaron la inmunidad parlamentaria.

También denuncia que uno de ellos rompió una bandera española.

—Monárquica—interrumpe un diputado.

—Española.

Y me dispuse a hacer uso de una pistola y entonces uno de ellos me dijo que era policía de la Generalidad, y echó a llorar. (Risas).

Termina diciendo que este asalto de la policía catalana ha sido un ataque a la inmunidad parlamentaria española.

Habla después el señor Santaló, quien refiere lo sucedido en términos diferentes a como lo ha narrado el

señor Albiñana, dando cuenta, además, de los telegramas transmitidos por la Generalidad, en los cuales se demuestra que no se ha faltado contra la inmunidad parlamentaria.

El Gobierno catalán, agrega, es español y buenas pruebas de ello tiene dadas aquí mismo en el Parlamento. (Aplausos).

Intervienen varios diputados, entre ellos los señores Alonso y Royo Villanova.

El ministro de la Gobernación también interviene, diciendo que se trata de un caso de infracción del artículo cincuenta y seis de la Constitución y por lo tanto corresponde a la Cámara resolver este caso.

Agrega el ministro que el Gobierno se puso inmediatamente en comunicación con la Generalidad cuando conoció la noticia, debiendo manifestar que prevaleció el criterio del Gobierno.

Termina diciendo que en todo caso ha de procurar siempre que la ley se cumpla.

Los señores Albiñana y Santaló, rectifican.

El señor Alba advierte que la votación definitiva del traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio del Trabajo y la ampliación del crédito extraordinario concedido para los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil, para las que se ha pedido el «quorum», se verificará, a ser posible, en la sesión de hoy.

Ruegos y preguntas

Los señores Suarez Tangil, Diaz Ambrona, Bilbao, Alvarez Angulo y otros diputados formulan ruegos de escaso interés que son contestados por varios ministros.

El presidente de la Cámara da cuenta del orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Agrupación socialista

El domingo día 11, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la junta general ordinaria correspondiente al mes de Marzo, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas anteriores.
 - Cuentas.
 - Altas y bajas.
 - Correspondencia y gestión del Comité.
 - Elección de cargos vacantes.
 - Gestión de las comisiones y delegados.
 - Palabras del presidente.
 - Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Murcia 9 de Marzo de 1934.—El Secretario, Antonio Molina

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por sí mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don DIEGO MESA GARRIDO, de profesión SASTRE, residente en HUELVA, calle A. MATHESOM, núm. 34, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos a continuación.

Sr. D. A. Gummá. --- Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente lo hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia Vd. y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad que este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido.

Víctima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (el 12 de junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serán suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocóse en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos renglones de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores.

Reciba con esta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contarme como uno de sus fieles servidores.

Firmado: DIEGO MESA GARRIDO

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 ptas. (Timbre incluido) en las principales farmacias de España, y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3, Murcia.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3, Valencia.

La actuación del Gobierno

En el Consejo celebrado ayer mañana no se tomaron acuerdos políticos

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Lo que dice Guerra del Río

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Obras públicas.

Los periodistas le preguntaron si era cierto lo que publica «El Socialista» en su número de esta mañana, en el que afirma que el Gobierno tenía el propósito de declarar ilegal el partido socialista, y que en el Consejo de hoy se tomarían acuerdos de inoportunidad.

—Nada de eso, los contestó el señor Guerra del Río. Ahora saldrá el ministro de la Gobernación que les enterará a ustedes de lo tratado en la reunión.

Lo que dice Lerroux

Poco después salieron juntos los señores Lerroux y Salazar Alonso.

Los periodistas rodearon al primero, con el que sostuvieron el siguiente diálogo:

—¿Se han tomado en el Consejo medidas excepcionales?

—No, nada de eso. ¿Se refieren ustedes a lo que publica «El Socialista» en su número de hoy? Pues sí «El Socialista» dice eso para que yo conteste, le diré que no es cierto que yo haya tenido que emitir mi voto en contra de esa medida, por cuanto no creo que los socialistas se pongan obligados a que la tomemos.

—¿Es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

—Nada de eso. Si las circunstancias obligaran a ello, se declararía el estado de guerra, y los que actuarían y resolverían serían los tribunales militares. ¿Para qué queremos nosotros restablecer la pena de muerte?

—¿Se han estudiado en la reunión las leyes excepcionales a que hacía referencia la nota del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción. Son leyes normales que están en estudio para ir las desarrollando en medidas de seguridad y desarme, que afectarán no solo a la recogida de armas, sino también a los explosivos.

Nosotros no pretendemos perseguir extraordinariamente el delito, sino colocarnos entre el delincuente y la víctima con medidas de prevención.

—¿Es cierto que se va a pedir a la Cámara que conceda al Gobierno poderes excepcionales?

—No, nada de eso. Si conocieran bien las facultades que concede al Gobierno la vigente ley de orden público, verían que eso no es necesario.

Lo que dice Salazar Alonso

Luego de ausentarse del grupo el presidente del Gobierno, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso les dijo que no tenía nada que añadir a las palabras de su jefe, con el que está completamente identificado.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

Presidencia: Se resolvió un expediente con motivo de acuerdo de la Comisión mixta del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña sobre ampliación de normas en lo que a los servicios de la administración de la Justicia se refiere.

Estado: Se nombró al señor Castriello presidente de la comisión que realizará gestiones comerciales con Holanda.

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado de orden público que es satisfactorio en toda España. Ni siquiera en zonas limitadísimas en las que existen conflictos sociales en curso se nota la menor inquietud.

Prorrogando por quince días el plazo para la constitución de las Diputaciones provinciales reorganizadas con arreglo al decreto de 4 enero de 1934.

Suprimiendo la secretaria técnica del ministerio de la Gobernación para estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los cuerpos de Seguridad, Vigilancia e Instituto de la guardia, así que como la junta que conocía en las propuestas de dicha secretaria, creadas ambas con arreglo a lo determinado en disposición de 18 de marzo del año próximo pasado.

Resolución de varios expedientes de multas. Marina: Autorizando al ministro para la presentación de un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

Autorizando al ministro para que, luego de los trámites legales pertinentes proceda a la adquisición de dos autogiros Cierva para prácticas de la Marina.

Comunicaciones: Decreto nombrando a don Juan de la Cierva y Codorniu profesor «honoris causa» de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Instrucción: Jubilación de varios catedráticos. Trabajo: Modificando el artículo segundo de la disposición de 8 de agosto de 1931 acerca del Patronato de política social inmobiliaria.

Agricultura: Aprobando un decreto dando preferencia al alcohol vinico y precedente de los residuos de vinificación para la aplicación de medidas sobre los alcoholes de procedencia industrial siempre que el precio en mercado no pase de las 270 pesetas por hectolitro de alcohol vinico y de 260 para el precedente de residuos de la vinificación, cesando el vigente decreto y desgravando a los alcoholes industriales en treinta pesetas por hectolitro cuando sea superado ese precio.

Industria y Comercio: Decreto dando normas para defensa del «dumping» en cualquier clase de producción industrial o económica.

Determinando que la importación de nuevos quedará sometida a los contingentes que se señalan. Delimitando las funciones de los ingenieros de Minas y de los ingenieros industriales.

Adaptando disposiciones para la fácil solución de los problemas planteados en la fábrica de Mieres y en las minas de carbón de Asturias.

Una nota

En el ministerio de Industria facilitaron una nota en la que se dice que a fin de desvanecer los rumores circulados en estos días respecto al trato que el Gobierno inglés dará a nuestra patata durante este año y a nuestra naranja a partir del día primero del próximo abril, se manifiesta que la Dirección general de Comercio está interviniendo en este asunto.

El embajador español por orden del ministerio de Industria y Comercio está realizando gestiones, cuyo resultado se dará a conocer a los productores y exportadores, así como a la opinión en general, conforme se vayan efectuando.

De la región

TOTANA

Dos obras de mérito

Hemos tenido el gusto de admirar en el modesto estudio de nuestro buen amigo el laureado pintor don Tomás Andreu Méndez, dos obras de verdadero valor artístico. Una de ellas es el retrato del R. P. Juan Alarcón Irujo, de Totana (O. C. M.), que solo le falta el soplo de vida; y la otra un cuadro de gran tamaño representando a la Santísima Trinidad, trabajo que hace el joven artista para la parroquia de la histórica villa de Aledo. Examinados detenidamente ambos trabajos hemos podido apreciar en ellos gran perfección en el dibujo y en el colorido, pudiéndose poner por esto al lado de los pintores modernos más afamados.

Reciba el señor Andreu Méndez, nuestra cariñosa felicitación y siga trabajando con gusto y veracidad como llega a donde se proponga.

Viajeros

Con motivo de la Misiones Pedagógicas, que en ésta han sido un éxito, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Domingo Abellán, culto abogado e Ilustre Director de la Escuela Normal del Magisterio, don Eugenio Ubeda Romero, Secretario de la misma y don Luis Calatayud, Inspector de la zona de Cartagena.

Han estado unas horas en nuestra compañía los queridos amigos don José Robles Gómez, don Fulgencio López y don Anselmo Pérez Molina, de Lorca.—C.

DIARIO DE LORCA

Lindas señoritas «azules» trabajan afanosamente en los distintos talleres, convencidas de que este año su triunfo es definitivo.

Debido a la grata acogida de que fuimos objeto en la visita que hicimos a los «azules», hoy hemos vuelto a visitar los diferentes talleres de bordados que el «Paso Azul» tiene instalados en casas particulares.

Hemos empezado visitando el taller que hay instalado en el domicilio de don Diego García, donde un ramillete de lindas señoritas, bordan afanosamente en los nuevos grupos que ha de estrenar este «Paso» el día del Viernes Santo.

Los señores Quiñero y Cayula con suma amabilidad nos han ido dando detalles de los trabajos que se realizan, teniendo la gentileza de acompañarnos al taller que hay instalado en el domicilio de los señores de Jiménez Miravete, donde se borda por distinguidas y bellísimas señoritas la nueva bandera de un incomparable valor artístico que este año lucirá el «Paso Azul» en cuyos dibujos ha puesto toda su inspiración de artista el joven Emiliano Rojo.

El magnífico manto que se borda en casa del señor Miravete compone la figura principal de un grupo que se está confeccionando con verdadero acierto y que ha de causar sensación.

Nosotros hemos de silenciar ahora otros detalles, aunque sí prometemos dedicarnos un día con más detenimiento a reseñar las actividades que este año están llevando a cabo los Pasos Blanco y Azul en la confección de grupos nuevos que, con verdadero deleite han de admirar cuantos concurran a contemplar nuestras procesiones de Semana Santa.

También hemos visitado el taller instalado en la casa del señor Ponce, donde se están bordando dos lindos trajes de un exquisito gusto, y donde lindas jóvenes del barrio de San José trabajan afanosamente en su confección.

Por último hemos llegado hasta la calle de la Rambilla, donde hay instalado un taller en la casa del señor Munuera.

A nuestra llegada nos sorprende el canto sentimental de una saeta cantada por una simpática y bella señorita a la Dolorosa, imagen del «Paso Azul», donde apreciamos, en medio del parte incomparable, interpretando por magos hábiles de artistas lorquines, el sentimiento de una mujer que al interesarse su espíritu con las emociones del entusiasmo procesional, ofrenda a su Virgen una saeta sentida por su alma, embellecida por los encantos más puros que simboliza la Semana de Pasión.

Muy interesante nos ha parecido el conjunto armónico de este taller donde la simpatía, como en los demás que acabamos de visitar, se manifiesta tan elocuentemente, que nosotros nos hemos sentido tan «azules» que prometimos volver deseosos de recibir ese calor espiritual que necesitamos para poder sentir con esa fiebre de blancos y azules el arte maravilloso que solo se respira en este pueblo embellecido por el encanto de nuestras mujeres.

El pasado miércoles celebró su fiesta onomástica en Madrid nuestro paisano, el Director general de Registros y del Notariado, don Tomás de Aquino Arderitx, por lo que le felicitamos.

Representantes de la Asociación de la Prensa murciana, visitan nuestra ciudad

El pasado miércoles tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos compañeros de Murcia, señores Sánchez Jara, Ayuso, Noguera y Calvo que en representación de la Prensa de la capital visitaron Lorca con el fin de ponerse al habla con el alcalde y Comisión de Festejos con el propósito de organizar el Concurso de Belleza para la elección de «Miss Murcia», con una representación de la belleza de nuestro pueblo.

Los representantes de la Prensa murciana visitaron en el Ayuntamiento al alcalde señor Requena y como se encontraba reunida la Comisión de festejos en dicha reunión expuso el señor Ayuso los deseos de la Asociación de la Prensa de la capital en la organización de un acto para la elección de «Miss Lorca».

El señor Alcalde ofreció a los compañeros murcianos interesarse por este acto lo mismo que la Comisión de Festejos que prometió acoger con simpatía lo expuesto por nuestros queridos compañeros.

El señor Ayuso, en nombre de la Asociación de la Prensa murciana, dió las gracias al señor Requena, alcalde de la ciudad y a la Comisión de Festejos por el acogimiento que habían sido objeto.

Excursión escolar

Con motivo de celebrarse el pasado miércoles el día de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza, hicieron una excursión al Pantano de Puentes acompañados de profesores de este floreciente centro cultural.

Los excursionistas hicieron interesantes estudios de estos alrededores sacando varias fotografías y regresando a la ciudad muy contentos de su viaje realizado al lugar más bello de nuestro pueblo.

La Sesión municipal

Ayer se celebró la sesión municipal presidida por el alcalde señor

Requena y con la asistencia de escaso número de señores concejales. Se leyó el acta de la anterior sesión aprobada, lo mismo que las cuentas.

Se leyeron varios escritos aprobándose unos y otros pasando a la Comisión correspondiente. En ruegos y preguntas el señor Santamaría hizo varios ruegos. Con otros asuntos de menos interés se levantó la sesión a las doce y media.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a la bella señorita Lucía Sánchez Martínez, maestra Nacional de la Zarzuela de Ramos. Le deseamos muchos éxitos en su cargo a la bella pedagoga.—C.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 10 de marzo de 1934.—Sábado de Cuaresma.—San Crescencio.—San Melitón.—San Marciano.—Santa Berenice.

Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de los Santos Cuarenta mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Mes de marzo.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a San José y a los Dolores de María. El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones a las seis y media de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 10.—En Capuchinas. Día 11.—En Santa Eulalia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Lea usted

EL LIBERAL

BLENORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE. en todas las manifestaciones URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc., en la mujer, por cistitis y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, en los

Vita mar NUEVO ALIMENTO A BASE DE VITAMINAS DE FRUTAS.—Venta en ultramarinos Lea usted «Heraldo de Madrid»

CAFE BAR ORIENTAL a cargo de la CASA SANTOS Variedad infinita en sabrosos bocadillos, aperitivos y mariscos frescos a precios baratísimos. Puede usted probar una vez y será cliente de esta Casa. EL DUENO de este CAFE anuncia la próxima reforma de local decorado y la variedad suficiente para que el público esté cómodo y alegre.

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías Preservativos Suscríbase a EL LIBERAL

SECCION POR PALABRAS Ley del Timbre A ma de cria para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de veinte días, con arreglo a la Ley del primeriza. Razón: Montegu-Timbre que rige desde 1.º de do. Lumberras, preguntando Junio de 1932, se aplicará a por Dolores Martínez Martillos anuncios la tarifa si-ñez «La Cordera».

Nodrizas (Sección especial para amas de cria, a 30 céntimos inserción) A ma de cria para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de dos meses. Razón: Lorquí, Cabezo de la potecadas. Escribid para «Ermida», preguntando por informes «Carnet Identidad» Magdalena Gomariz Melga-340.561, Lista Correos. AH-rejo.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preserváis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones bacterianas que marvelloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (284) La Agonía de un Déspota (Ultimos dias de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Repartido de Correos, núm. 5.—Carabanchel Bajo (Madrid) No hay que decir que sufría mucho y así lo decía bien claramente su semblante. Creía que aquella mañana había padecido su honor al dejar que fuese su escudero el que hiciera frente a don Juan. Los dos criados continuaban tranquilos, o por lo menos, así lo parecían. Ferrán estaba ni alegre ni triste. Guardaba silencio y meditaba. Andrés sonreía de vez en cuando. Aquella mañana se había divertido al golpear sin compasión a Julián y había gozado mucho al ver cómo el viejo escudero, en un des por tres, y con facilidad pasmosa desarmó a don Juan de Ramales. Llegaron a la posada. Descabalaron y subieron a la habitación que habían ocupado ya. —¿Queréis la comida?—preguntó al posadero. Don Guillén se encogió de hombros.

—Si respondió Andrés—, porque estamos fatigados y nos conviene reponer las fuerzas. Aun después de estar en el aposento continuaron silenciosos por espacio de más de un cuarto de hora. —Me parece—dijo al fin Andrés—, que deberíamos hablar, siquiera fuese para distraernos. —Para tratar de lo que nos conviene hace,—respondió Ferrán—, pues ya la situación ha llegado a un punto que nos obliga a tomar una determinación. —Estamos lo mismo que antes—dijo don Guillén—, y la única diferencia consiste en que yo he tenido que hacer lo que me deshonra, pues ahora don Juan de Ramales tiene derecho para decir que soy un cobarde. —Perdonad, caballero—replicó Andrés—, pero me parece que estáis ofuscado y apreciáis los sucesos al revés de lo que verdaderamente son. —Yo he debido batirme con don Juan. —En vez de huir, os quedásteis. —Pero he permitido que mi criado haga lo que era cosa exclusivamente mía. —Vos sois el que podéis decir que don Juan de Ramales tenía miedo de batirse con vos. —No; puesto que me ha provocado. —¿Y cuándo lo ha hecho?... Después de haber quedado inútil el miserable a quien había mandado dar el golpe. Mientras vos hablábais con doña Isabel, Julián estaba oculto entre los matorrales y con el puñal en la mano. A lanzarse sobre vos iba para heriros por la espalda, cuando yo le di el primer cintarazo. ¿Y qué hacía entretanto su señor?... Esperaba en vez de presentarse. —Hay tiempo para todo.

A este punto llegaban de la conversación, cuando se presentó el posadero con la comida. Sentáronse juntos a la mesa. Andrés llenó su vaso y bebió. Luego dijo: —Pues bien, opino que es inútil volver a la casa de campo. —¿Y por qué?—preguntó el caballero. —Por la sencilla razón de que no habéis de ver a doña Isabel de Bustamante. —Si la veré, a despecho de don Juan y de todo el mundo. —Hasta hoy su tutor la ha dejado en libertad completa para pasearse; pero haciendo uso de sus derechos, le prohibiré salir, como no sea en su compañía. —Es imposible que cometa ese abuso. Nadie ha de estorbárselo. —Pero... —Os equivocáis si creéis que el señor de Ramales ha de detenerse ante cierta clase de consideraciones. —De todas maneras... —Deberíamos proceder con orden. —No os entiendo. —Pues es muy sencillo. —Explicáos, buen Andrés. —Vos y Ferrán continuaréis el viaje a Madrid. —¿Y qué haréis vos? —Quedarme para averiguar lo que ha determinado el esposo de doña Estrella. —¿Y cómo lo conseguiréis? —No lo sé; pero algún medio encontraré, y cuando sepamos a qué atenernos, haréis lo que mejor os parezca.

—Todo eso es vago. —Si vos tenéis otro plan mejor... —Ninguno; pero... —Nada se perderá por hacer lo que propongo. —Que os molestaréis en vano. —¡Bah!... Yo me divierto así. En realidad, no era posible hacer más que lo que Andrés se proponía. —Si, debéis quedaros dijo Ferrán. —Hacedlo—repuso don Guillén. Partiréis cuando se os antoje. —Hoy mismo, porque nuestros amigos nos aguardan. —Pues que os acompañe Dios. Ya la conversación no tuvo ninguna importancia. Acabaron de comer. Antes de que se ausentase media hora cabalgaron don Guillén y Ferrán. Andrés les prometió ir a Madrid apenas tuviese que darles alguna noticia de interés. Partieron. ¿Se había equivocado Andrés? Lo sabremos fácilmente yendo a la casa de campo. Una hora después del suceso ruidoso que conocemos ya, pensó el señor de Ramales en su criado y confidente. Volvió al bosque y llegó a la casita. Julián estaba junto a una de las rejas esperando a que alguien le devolviese la libertad. —¡Señor!—evclamó. —¡Ah!... Te han dejado con vida... —Para hacermos sufrir más. El caballero atrió y entró.

Temperatura del día 9 de marzo de 1934

Máxima a la sombra. 20,6
Mínima. 8,8
Evaporación en mm. 7
Lluvia en mm. 0,0

ULTIMA HORA

EN EL CONSERVATORIO

Recital poético-musical por Roberto-Carlos Isaac

El notable compositor belga Roberto-Carlos Isaac, dedicará un recital a las alumnas del Conservatorio, el cual se celebrará en el salón de actos del mismo, esta tarde, a las seis y media, con arreglo al siguiente programa:

1. «Poema de las Horas». (Horas tranquilas. Horas dolorosas. Horas ardientes). La quietud, las lágrimas, las incertidumbres de la vida, hasta llegar al fin, al triunfo de la espiritualidad exaltada. (Para piano).
 2. «La leyenda del monte Panisel». (Poema y transcripción musical). La poesía de las tierras valonas, enrojecida por la sangre inglesa.
 3. «Viejo cuadro flamenco». (Poema y transcripción musical). La emocionante sencillez de un Ruben desconocido.
 4. «Tarde del martes». (Poema y transcripción musical). A las sombras del viejo campanario de Mors, cuando las campanas hablan.
 5. «La resurrección de Lázaro». (Tríptico sinfónico, para piano).
 6. «Maitines». (Poema transcripción musical). En las soledades encantadas para la presencia de Dios.
 7. «Rapsodia fantástica». (Para piano).
 8. «Estudio de virtuosismo». (Para la mano izquierda).
- Todos los poemas y transcripciones son del artista ejecutante.
Traducción de José Bussat-Reyilla.

Un manifiesto

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto dirigido a los Maestros interinos.

«Desde el pasado año, en que dichos maestros se reunieron en Madrid, y celebraron todas las provincias de España una gran Asamblea, la que formuló unas bases y que fueron presentadas al ministro personalmente, para que se nos concediese la propiedad, palabra que tanto llena la boca del más tonfo de los Maestros, o del más vanidoso inepto, todo ha caído, salvo chispazos aislados de queridos compañeros de Granada, Madrid, Logroño, Salamanca, etc. Dichas bases dormitan en el ministerio o murieron en la papelera del sueño de los justos; y para que así no suceda, para que el grito de resurrección, para que la Justicia brille para estos Maestros por buenas

Fimol Bustio Catarros Cronicos

La vida en Madrid

Un atraco

Madrid. Anoche el obrero vaquero Máximo Otero, domiciliado en Carabanchel Bajo, fué agredido por tres desconocidos cuando se dirigía a su domicilio.

Los atracadores le quitaron cinco pesetas, el reloj, y el pantalón de trabajo que llevaba en un paquete.

Lucho lo amarraron a un poste, y se dieron a la fuga.

Máximo permaneció atado durante horas, hasta que pasó un transeúnte que lo soltó y lo acompañó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

La guardia civil interviene en el asunto, para dar con los autores del atraco.

TEATRO ROMEA

Tarde y noche, estreno del juguete cómico de Antonio Paso

El Juzgado se divierte

El domingo, a las cuatro en punto

FUTBOL en la Condomina.

El domingo, a las cuatro en punto

C. D. Tenerife contra Hércules F. C.

Campeón canario Subcampeón regional

PRIMERAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DE ESPAÑA

A los enfermos

Los que aún no conocen estos famosos específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesante folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga la confianza que Vd. también se curará!

Envíe este boleto a la Farmacia Torres-Agiero, Trafalgar, 14 - Madrid (161).

BOLETO núm. 101. Envíemle gratis su folleto.

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Provincia _____

Envieme gratis su folleto.

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Provincia _____

Los conflictos sociales

El conflicto de Artes gráficas

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que como el conflicto de Artes gráficas había entrado en su jurisdicción, se proponía convocar esta noche misma a los elementos interesados en una solución.

Añadió que en su intervención tendría en cuenta que la Agrupación de Artes tiene una gran importancia dentro de las agrupaciones obreras, ya que es una agrupación senera por haberla fundado Pablo Iglesias, y que a las empresas periodísticas no se las puede considerar como representativas de los capitalistas, como a otras empresas.

También dijo que por intervenir en este asunto los periodistas, que son las antenas de la nación, esperaba que tendría una solución satisfactoria.

Por último aseguró que él procederá en este asunto, como en todos aquellos en que intervenga, con estricta sujeción a la ley, y amparando los derechos de todos.

Los patronos panaderos

Una comisión de patronos panaderos visitó esta tarde en la Cámara al ministro de la Gobernación para manifestarle que ellos aseguraban el abastecimiento de pan en toda la provincia de Madrid, en el caso de que declarasen la huelga los obreros panaderos.

La huelga de los metalúrgicos

Durante todo el día de ayer el Sindicato de Metalúrgicos se vio muy concurrido por los delegados y obreros del ramo que acudían en demanda de instrucciones y en busca de noticias.

Esta mañana se declararon en huelga los metalúrgicos, no trabajando en los talleres más que los dueños y sus familiares.

Al medio día se habían realizado 43 detenciones por ejercer coacciones.

Los obreros carroceros

En una reunión celebrada anoche por los obreros constructores de carrocerías, acordaron ir a la huelga, previo el anuncio legal.

También acordaron hacer públicos los motivos que les llevan a este movimiento que son los siguientes:

Primer: La existencia de conflictos parciales cuya resolución presisan; segundo, el incumplimiento de algunas bases de trabajo por determinados patronos; tercero, el abandono oficial en que se encuentran estos obreros, ya que el Estado encarga sus trabajos a los centros oficiales sin tener en cuenta la existencia de estos obreros especializados; y cuarto, su protesta por la actitud pasiva del Gobierno ante el paro en general.

La venta de periódicos

Por teléfono se nos comunica desde la Dirección general, que el director general de Seguridad ha dispuesto que en lo sucesivo los vendedores de periódicos no podrán vocear los títulos de los periódicos que vendan, limitándose a anunciar la venta de Prensa de por la mañana o de por la noche, según las horas.

Explota un petardo

Algeciras. A las once y media de anoche hizo explosión un petardo en la puerta del domicilio del patrono Francisco Laborda.

La explosión produjo desperfectos de alguna importancia, sin llegar a causar desgracias personales.

Concentración de fuerzas

Zaragoza.—El comandante militar de Zaragoza ha salido para Madrid, y el de Huesca ha marchado a Jaca.

En este último punto han sido concentrados cien guardias civiles y cien carabineros.

Sobre los motivos de la concentración de estas fuerzas circulan noticias muy encontradas.

Anuncio de huelga general

Segovia.—Los afiliados a la Casa del Pueblo celebraron una junta general para tratar de la situación de los conflictos planteados y del anuncio de huelga general para el próximo lunes a las ocho de la mañana.

La huelga será pacífica y la Casa del Pueblo ha recomendado a sus afiliados que se comporten con toda ecuanimidad.

Anoche se realizaron cacheos.

Los sindicatos se han dirigido al gobernador civil protestando del atentado a la Casa Klein.

Los transportistas valencianos

Valencia se ha declarado la huelga general de los transportistas, que afecta a los tres puertos de la región, Valencia, Castellón y Alicante, y a las secciones derivadas.

Anoche, aprovechando la huelga de la Hidroeléctrica, se realizaron varios actos de sabotaje que dejaron algunos barrios a oscuras momentos que fueron aprovechados por los transportistas para ejercer coacciones sobre los viajeros.

LOS SOCIALISTAS

Unas manifestaciones de Largo Caballero

Madrid.—El periódico «Luz» publica una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con Largo Caballero.

—El señor Lerroux, le dijo el periodista, ha negado de un modo terminante que en el Consejo del martes se hablara para nada del asunto de que había un diario de la mañana, y por lo tanto, de que él tuviera que emitir su voto a favor o en contra del acuerdo, ya que no hubo tal acuerdo.

El Gobierno puede negar o afirmar lo que quiera, le contestó Largo Caballero. Pero ¿a que no dicen los ministros que acuerdos fueron los que se tomaron en el Consejo del martes?

Mire usted, prosiguió el exministro del Trabajo, cuando «El Socialista» dice eso, algo de verdad hay en el fondo. A mí mismo han ido a buscar-me a la Casa del Pueblo para enterarme de acuerdos tomados en dicho Consejo de ministros. Son acuerdos condicionados a que se haga lo que se piensa: si sucede tal cosa, será clausurada la Casa del Pueblo; si pasa tal otra, se tomarán medidas contra determinadas personas del partido.

Lo que también puedo afirmar es que si por este Gobierno u otro se intentara llegar o se llegara a declarar la legalidad del partido socialista, todo el partido se lanzaría a la calle, y ello sería el comienzo de una guerra civil. Y no sé lo que pensarán los demás líderes del partido, pero yo no contendría, no diría a los compañeros: no hagáis. Y...

Bueno, señor Largo Caballero, le dijo el periodista, ¿me autoriza usted para publicar la conversación que hemos sostenido?

—Queda usted autorizado para ello, pero procure transcribir bien mis palabras.

Lo que dice Besteiro

Los informadores han hablado también con Besteiro quien ha negado fundamento a la información que publica un periódico de la mañana, según la cual existe una división en el partido socialista.

—No es exacto eso, dijo Besteiro. La verdad es que los que hemos sostenido una posición, ante las circunstancias actuales tenemos que cambiar de postura. Yo estoy completamente identificado con mis compañeros.

En todos los actos políticos?

—En todos y para todo.

Del tratado con Francia.

La importación de trigos franceses por España

Madrid.—«El Debate» en su número de hoy, publica lo siguiente: «En la Cámara francesa se trató ayer de la organización del mercado del trigo.

Un diputado pidió para ello un crédito extraordinario de mil millones de francos, contestándole el ministro que ya se habían gastado los doscientos millones consignados.

Esta situación de los trigos franceses obedece no solo a que la producción actual es mayor, sino también a que tiene que consumir trigos de Argel, Túnez y Marruecos, para proteger a sus colonos.

En el tratado comercial con Francia, España se compromete a consumir cuatrocientos mil quintales de trigo francés, con un valor de cuarenta millones de francos.

La redacción del tratado estuvo redactada por los productores valencianos y los exportadores catalanes, que quedaron muy satisfechos.

Faltaron los trigueros catalanes, que serán los que ahora paguen las consecuencias.»

El ministro de la Gobernación interviene en los conflictos de "A B C" y de la Construcción

El conflicto de Artes Gráficas

10, a las 3 md.

Madrid.—A las ocho y media de la noche el ministro de la Gobernación llamó a su despacho a los representantes de las empresas periodísticas, para hablar con ellos del conflicto de «A B C».

Lucho de ser informado detenidamente sobre este conflicto, el ministro le participó que contarían con toda la asistencia necesaria para garantizar la libertad de trabajo.

También les dijo que como él no podía tratar con el comité de huelga, ya que la huelga había sido declarada ilegal, llamaría a una representación de la directiva de Artes Gráficas.

Más tarde recibió la visita de la comisión obrera que había citado. Los obreros le expresaron igualmente el estado del conflicto, manifestando que exigían para volver al trabajo la readmisión de todos los despedidos de «A B C» y el inmediato despido del obrero causante del conflicto.

El ministro les manifestó que volvería a reunirse con los representantes de las empresas, y que después volvería a citarlos a ellos.

Un atraco

Barcelona.—A las ocho y media de la noche, cuando el joyero don Juan Pujol en unión de un dependiente se disponía a cerrar la joyería que tiene establecido en el número 334 de la calle de Valencia, y a retirar las alhajas de los escaparates, se presentaron cinco individuos, los cuales, pistola en mano, penetraron en el establecimiento.

Mientras uno encañonaba al dependiente y al queño con una pistola, los otros se apoderaron de todas las joyas que encontraron al alcance.

Livego los cinco se dieron a la fuga en un taxi que momentos antes habían robado a Francisco Rodríguez.

Agresión inexplicable

Madrid.—Anoche, en la esquina de las calles de Torrijos y Hermosilla se produjo un sangriento suceso, en el que resultó gravemente herido Pablo González Francisco, dependiente de comercio, domiciliado en la calle del General Pardinas número 93.

Pablo marchaba con su novia, Ascensión Santos, por la calle de Hermosilla, y al doblar la esquina de Torrijos sonó un disparo, cayendo el hombre herido.

Un chófer de taxis y un transeúnte persiguieron al autor del disparo, el cual arrojó la pistola en un portal y salió corriendo, pudiendo finalmente ser alcanzado por sus perseguidores.

El detenido resultó ser Enrique García Cuenca, de 19 años, conifero, domiciliado en la calle del Oso número 1.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, de la Fuente del Berro, donde le apreciaron una herida en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave.

El detenido fué conducido a la Comisaría, donde manifestó que él no había sido el autor de la agresión, sino que al oír el disparo echó a correr instintivamente. Se le encontró un carnet del sindicato de artes blancas, y una carta de la organización a que pertenece.

Después de interrogado fué llevado a presencia del herido, el cual dijo que no lo conocía.

Manifestó también que él no pertenecía a ninguna organización política, y que no cree tener enemigos.

La policía trabaja activamente para esclarecer esta extraña agresión.

En la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas a los que dijo que como les había anunciado por la tarde había intervenido en los conflictos de «A B C» y del ramo de la construcción.

En el primero he recibido a los directores de los periódicos, no faltando el señor Luca de Tena. A unos y otros les he preguntado si tenían algún motivo general que exponer, y

ambas partes me han expresado que se trata de un conflicto único con «A B C».

El señor Luca de Tena se ha mostrado en un criterio de transigencia, siempre que se respete lo que considera derecho inalienable de libertad de contratación.

Los obreros, por su parte, han presentado una propuesta que creo que merece ser amparada.

He hecho saber a los reunidos que estoy dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y a evitar las coacciones y las agresiones.

También me he reunido con los elementos afectados por la huelga del ramo de la Construcción.

He hecho saber a los patronos las sanciones en que han incurrido por faltar a las disposiciones del Gobierno, y a los obreros por sostener la huelga ilegal.

Además, corren peligro algunas obras del Estado, por lo que estoy dispuesto a que se continúen.

Los escolares lisboetas

Lisboa.—A la salida de la Facultad de Ciencias, un grupo de unos cuarenta estudiantes dió gritos contra la dictadura.

Al llegar a la plaza de Río Janeiro se cruzaron con un grupo de policías, y entre unos y otros se produjo un tiroteo.

Los estudiantes resultaron heridos. La policía practicó varias detenciones.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova 19. MADRID

Presentará durante los días 12 y 13 del actual en el HOTEL VICTORIA de MURCIA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA y VERANO. (El día 12 reservado a su distinguida clientela.)

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas

Sábado 10 de marzo de 1933 a las 6 y 40 y a las 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

Un interesantísimo viaje en español, el precioso dibujo sonoro Paramount «Mirando a las estrellas» y la colosal obra sonora Paramount titulada «La confidente», por la famosa actriz Claudette Colbert.

Mañana domingo, «Miguelón» por Miguel Fleita.

Central Cinema

Cine sonoro. El próximo domingo día 11, permanente desde las tres de la tarde, con el precioso drama hablado en español, titulado «Las dos huérfanas» una historia que entenece el corazón de los espectadores, por Rosine Derean y Gabriel Gabrio

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde última proyección del monumental film Paramount hablado en español, «El signo de la cruz» por Elissa Landi, Claudette Colbert y Fredrick March.

Cine Popular

El próximo domingo, desde las tres de la tarde, la preciosa producción con diálogos y populares canciones en español, «Violetas imperiales», por la eximia actriz Raquel Meller.

¿LO SABEN USTEDES?
El domingo 11 de marzo
SEIS HERMOSOS NOVILLOS
de TRESPALACIOS
— PARA —
Miguel Palomino, Curro Caro
y Niño del Barrio
PRECIOS POPULARES

La Compañía de M. Z. A. ha concedido billete especial al precio de 4.40 ida y vuelta entre Cartagena y Murcia.



UN CUTIS ADMIRADO

Friccionarse a diario con la espuma del Heno de Pravia, asegura la posesión de un cutis sano, terso y suave: un cutis admirado por su belleza.

PASTILLA 1,30

